



JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA



N1-ELIMINADO 2

N1-ELIMINADO 8

N2-ELIMINADO 4

7-4 3551

I - Factura - VERSIÓN 3.3

1194

No. de serie del CSD del emisor
00001000000408677997

Fecha y Hora de emisión
2021-08-10T16:29:04

Folio Fiscal
FD18610E-FA21-11EB-98AC-00155D014009

Emisor

N2-ELIMINADO 7

Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA

Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320

Fecha y hora de certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2021-08-10T16:29:05

00001000000504587508

99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA VEHICULOS (REPARACION DE MOTO VENTILADOR CENTRAL IZQUIERDO) (INCLUYE REFACCIONES) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$2,500.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$400.000000	2,500.000000	2,500.000000

TOTAL EN LETRA:
DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MXN

MONEDA: MXN = Peso Mexicano

Subtotal	2,500.00 MXN
IVAT 0.160000	400.000000 MXN
Total	2,900.00 MXN

*RECIBO 2010155 LINDA GEORGINA MENDOZA
CAUACHO
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS
COORD. GRAL. SERV. GUALES*

N2-ELIMINADO 64



21 AGO '21 11:18:44

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|FD18610E-FA21-11EB-98AC-00155D014009|2021-08-10T16:29:05|TBN040609RKA|b|u|SvK5nSjJCFezMrd2FJeN6enInt6cmTgc34JbbnOKMK8E+B9rKJJrNIFm+dsIIMGQExj4HGkCoodsJIYCoMFXOLCkvTUT/2w+ANsUj/Mzgbou1UpEyFwZ+qXQIV/pjJhwsEKbMBSLNdlJMgc6qBkuQcyXcjvudi+1KzgcYrwwhA0nL6CR6NoQ5jzTgl2902tbzXd45XIXsbFEJtnB7kmbRbuZX8DqrUirmQEdbS2XPuaHJL6sk22t8rZ/SU5f5hZLDofoXy9w+xfFskI4nwY9hPKkAiljBdzVoholwKp1h3dxOkqZ26826eO4lqzYAUEw03QWVET173xA==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

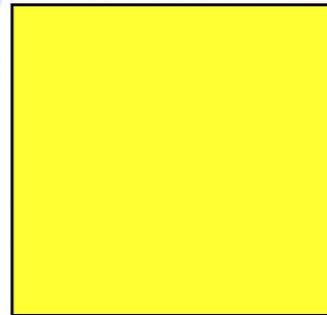
b|u|SvK5nSjJCFezMrd2FJeN6enInt6cmTgc34JbbnOKMK8E+B9rKJJrNIFm+dsIIMGQExj4HGkCoodsJIYCoMFXOLCkvTUT/2w+ANsUj/Mzgbou1UpEyFwZ+qXQIV/pjJhwsEKbMBSLNdlJMgc6qBkuQcyXcjvudi+1KzgcYrwwhA0nL6CR6NoQ5jzTgl2902tbzXd45XIXsbFEJtnB7kmbRbuZX8DqrUirmQEdbS2XPuaHJL6sk22t8rZ/SU5f5hZLDofoXy9w+xfFskI4nwY9hPKkAiljBdzVoholwKp1h3dxOkqZ26826eO4lqzYAUEw03QWVET173xA==

Sello digital del SAT

Gmtuv+Iz0czLl8eC+sFgEZRMBya2j/nMHTd85s697Mo4uCu8HEyzRSv7fJq8LQwS2qPyHHgHK0D11cFWuO3WVgR2medY8PzFfE5S6xifjxV8vgFEgleca2Mfn5250QOVUch3rhgmVqO5zJhxMsn+N+skUmXoVGqNlo+VdK/5BrfCzqXPRHXjncUS0zJL9p+DLh6oReBYq5AlqzXJCIUM95e4f4FIF0KXdx6UZAUVWymggqEldhwPwMSTIPNoB1QTZUtmnFXMBImZvJYXTmO4HhxBA7DE4McFuoCFM78nVbzVoholwKp1h3dxOkqZ26826eO4lqzYAUEw03QWVET173xA==



ING. FELPE LOPEZ TAYLOR
Coord. Gral. de Servicios Generales



N3-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."